



## IMPOSICIÓN DE NOMBRE A ESCUELA DE SALUD PÚBLICA: "PROF. DR. LEONARDO OBEID"

RESOLUCIÓN HCD DE LA FCM, aprobada  
el día 03/ de octubre de 2013

Córdoba, 12 de setiembre de 2013

Al Sr. Director A/C  
Escuela de Salud Pública  
Facultad de Ciencias Médicas  
Prof. Dr. Walter Rivarola  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

En el proceso de atribuir un nombre, una denominación a una Institución, se le impone un término que posibilita su identificación frente a otros. Se facilita la construcción subjetiva de la identidad institucional, dando cuenta, a través de su elección del reconocimiento del proceso histórico, político y académico que permitió su gestación.

Es por ello que se solicita la denominación de la Escuela de Salud Pública, con el nombre del Prof. Dr. Leonardo Obeid, ante la necesidad de ser reconocidos e identificados con respecto a otras Escuelas de Salud Pública del país y al interior de nuestra misma universidad.

A continuación se manifiestan los fundamentos en los que la Comisión Organizadora sustenta dicha propuesta:

El Prof. Dr. Leonardo Obeid, nacido en la ciudad de Córdoba, en 1931 obtuvo el título de médico cirujano y, años después, el de doctor en Medicina. Ejerció su profesión en el Hospital de Niños de Córdoba, y dirigió el servicio médico de la Cárcel Penitenciaria.

Debido a su permanente búsqueda en la promoción social de la población más carente, adhirió en un principio a la Unión Cívica Radical e integró el grupo de dirigentes pertenecientes a ese partido; en el 1945 se sumó al movimiento que a nivel nacional encabezaba Juan Domingo Perón. En 1946 fue electo diputado nacional en representación de la provincia de Córdoba por el radicalismo renovador (que luego integró el Partido Peronista), cargo que ocupó durante dos años.

En 1954 se lo designó intendente municipal de la ciudad de Córdoba. Se desempeñó como delegado del Círculo de Legisladores de la Provincia de Córdoba, en ambas instituciones se destacó su perfil sanitarista que el mundo anhelaba y él fundamentaba en sus propuestas.

Estos antecedentes y su abnegación por la salud le permitieron que en la década de 1940 estuviera a cargo de la Escuela Práctica de la Universidad Nacional de Córdoba y luego de la Dirección de Ayuda Social perteneciente a la misma. Fue titular de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la Universidad entre 1973 y 1976.

Hombre de formación política, identificado con las necesidades sociales de la comunidad, fue el Primer Director de la Escuela de Salud Pública, en el año 1973, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, designado por Resolución Rectoral del Señor Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco P. Luperi y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Mario Menso en acto académico efectuado en el Salón de Grados de nuestra Universidad.

El Dr. Leonardo Obeid adhirió a los principios, doctrinas, métodos y técnicas destinadas a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la comunidad, y fue en el ámbito de la Escuela de Salud Pública donde pudo promover su desarrollo. Consecuentemente organizó para el ciclo lectivo del año 1975 una formación multidisciplinaria, que abarcó:

- Diplomado en Salud Pública
- Inspector sanitario y auxiliar en saneamiento rural
- Técnico en saneamiento
- Auxiliares de estadísticas y registros hospitalarios
- Técnicos en estadísticas
- Atención médica y administración hospitalaria
- Curso integrado de Salud Materno Infantil
- Curso de Epidemiología
- Educación para la Salud
- Introducción a la Administración Sanitaria
- Enfermería Sanitaria
- Salud ocupacional para los Especialistas en Salud Pública
- Curso de Educación continua.

Este fueron los primeros espacios de capacitación integral, como un ambicioso plan de formación y actualización profesional en el marco de la salud pública

Falleció el 22 de agosto de 1986.

Por todo lo anteriormente expresado es que realizamos la presente solicitud y nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Firmado: Comisión Organizadora Jornada Conmemorativa 40 Aniversario de la Creación de la Escuela de Salud Pública.



Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de Ciencias Médicas



Exp.0043327/2013

CORDOBA, 6 de septiembre de 2013

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Héctor W. Rivarola a cargo de la Dirección de la Escuela de Salud Pública, en la que, por cumplir este año dicha Escuela 40 años de su fundación, propone integrantes para comisión organizadora de los festejos;

CONSIDERANDO:

- Que la Escuela de Salud Pública fue fundada el 31 de octubre de 1973 durante la gestión del Dr. Mario Menso, siendo su primer director el Prof. Dr. Leonardo Obeid;
- La importancia de la ocasión para conformar un grupo de trabajo que tenga como objetivo la organización de los festejos de tan trascendente aniversario;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Integrar la Comisión organizadora por el festejo del 40 aniversario de la Escuela de Salud Pública, la cual estará conformada de la siguiente manera:

- \* Mgter Susana E. RIVOLTA
- \* lic. María BORSOTTI
- \* Mgter Josefina LOPEZ DE NEIRA
- \* Lic. Silvina MALVAREZ
- \* Prof. Mgter Abelardo RAHAL
- \* Prof. Dr. Oscar MARECA
- \* Prof. Mgter Rubén Armando CASTRO TOSCHI
- \* Prof. Dr. Ariel DEPETRIS
- \* Prof. Gustavo MARTINEZ ALLENDE

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROBERTO D. NEL P...



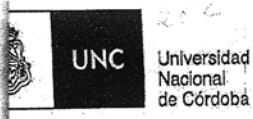
Prof. Dr. GUSTAVO L. INIGO

DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

RP.sm.

3054



Exp.0045333/2013

CORDOBA, 27 SEP 2013

VISTO:

- La Resolución Decanal 3054/2013 en la que se integra la Comisión organizadora por el festejo del 40º Aniversario de la Escuela de Salud Pública;

CONSIDERANDO:

- Lo solicitado a fs. 6 en el sentido de ampliar dicha resolución ;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Ampliar la Resolución Decanal Nro 3054/13 integrando a la Comisión de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Prof. Dr. Gustavo L. IRICO - Decano

COORDINACION GENERAL DE COMITÉ ACADEMICO:

Prof. Dr. Marcelo YORIO – Vicedecano  
Prof.Dr. Walter RIVAROLA a/c Escuela de Salud Pública

COMITÉ ACADEMICO:

- Prof. Dra. Patricia PAGLINI –Secretaria Académica
- Prof. Mgter Rogelio D. PIZZI – Secretario Técnico
- Prof. Dra. Marta FIOL de CUNEO - Secretaria de Ciencia y Tecnología
- Prof. Dr. Marcelo A. YORIO – Secretario de Graduados en Cs. De la Salud
- Méd. Fabián CABALLERO – Secretario de Extensión
- Méd. Federico PRIETO – Secretario de Asuntos Estudiantiles
- Prof. Méd. Beatriz CERUTTI – Sub-secretaría Académica
- Prof. Dr. Eduardo CUESTAS – Subsecretario de Ciencia y Tecnología
- Prof. Dra. Mirta VALENTICH – Subsecretaria Académica SGCS
- Prof. Lic. Silvina RACAGNI de MAUSSION – Subsecretaria Técnica SGCS
- Prof. Dr. Salvador LIZZIO – Subsecretario de Asuntos Profesionales SGCS

ART.2º: Los integrantes que se mencionan en la Resolución Decanal Nro 3054/13 conforman el Comité Ejecutivo e incorporando al mismo a la Lic. Susana VALVERDE.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. Marcelo YORIO  
Vicedecano  
Escuela de Salud Pública  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
Decano  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

3330

## Escuela de Salud Pública

Director: RIVAROLA, Héctor Walter

### Personal:

ACEVEDO, Gabriel  
AGUIRRE, Jorge  
ANTUÑA REITU, Verónica  
ARGUELLO, María Soledad  
BELLA, Mónica Edith  
BERRA, Silvina del Valle  
BONORA, Antonio Juan  
BORSOTTI, María  
BURRONE, María Soledad  
CASTRO TOSCHI, Rubén Armando  
COMETTO, María Cristina  
COMPTA, Karina  
CRAVERO, Valeria María  
DIONISIO, Leandro Daniel  
DOMINGUEZ, Silvina  
FARIAS, María Alejandra  
FERNANDEZ, Alicia Ruth  
FERRO, Rubén Oscar  
FLORES, Inés  
GIMENO BALAGUER, Eugenio  
LOPEZ, María Angélica  
MANSILLA, Juan Carlos  
MARTINEZ ALLENDE, Gustavo  
MELO, Martha Beatriz  
MORENO, Andrea, Verónica  
ORTEGA, José Emilio  
OSAN, María Cristina  
PERFETTI, Silvia  
PEREZ CORTES, José Antonio  
PIZZI, Hugo Luis  
RIVOLTA, Susana  
SANCHEZ, Julieta Marina  
SANCHEZ, Alicia  
SBARATO, Rubén Darío  
TACCARI, Laura Claudia  
TAFANI, Roberto Oscar  
URAN, Cecilia  
VALVERDE, Susana  
VARGAS, Sebastian